



## AYUNTAMIENTO DE VILLASECA DE LA SAGRA

### ESCUELA INFANTIL "COLORINES"

#### CONVOCATORIA PLAZAS CURSO 2019-2020

Del **25 al 30 de Marzo**, los padres o tutores de los niños/as que se encuentran matriculados en la Escuela Infantil "Colorines", podrán presentar en el propio Centro la renovación de matrícula para el próximo curso **2019-2020**.

Del **1 al 20 de Abril** quedará abierto el plazo de solicitud de nuevo ingreso. Estas solicitudes se entregaran en el Ayuntamiento. Documentación de nuevo ingreso:

- Certificado de empadronamiento emitido por el Ayuntamiento.
- Fotocopia del libro de familia completa.
- Fotocopia del DNI de los padres/madres o representantes legales.

**Del 22 al 30 de Abril**, si fuese necesario, la Comisión de Baremación estudiará las solicitudes presentadas, puntuando en cada caso conforme al baremo, elaborando una propuesta de lista provisional de los niños/as admitidos que cubrirán las plazas vacantes.

Con los mismos criterios se elaborará una propuesta de lista de espera provisional, si se diera el caso, por grupos de edades y dentro de cada uno por riguroso orden de puntuación.

**El 2 de Mayo** se hará pública en el centro y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista provisional de admitidos y lista de espera provisional. Quedará abierto un plazo de reclamación de 10 días, que podrán presentarse en el propio Centro o en el Ayuntamiento.

**El día 13 de Mayo** se procederá a la publicación de la relación definitiva de admitidos, así como de la lista de espera, que se expondrá en los tabloneros del Ayuntamiento y de la Escuela Infantil "Colorines"

#### Formalización de la matrícula

Las familias de los niñ@s admitidos tendrán un plazo para formalizar la matrícula, del día siguiente a la publicación de la lista definitiva de admitidos **hasta el 31 de Mayo**, para lo cual tendrán que presentar en el Ayuntamiento la siguiente documentación:

- Impreso matrícula
- Informe médico actualizado en el que se haga constar que el niñ@ no padece enfermedad infectocontagiosa que impida su integración en el Centro, y en el que se indique si padece cualquier otra enfermedad. (Solo nuevos alumnos)
- Fotocopia de la cartilla de vacunaciones. (Solo nuevos alumnos)
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria. (Solo nuevos alumnos)
- 4 fotografías tamaño carnet.
- Resguardo del pago de matrícula.
- N° de cuenta (20 dígitos) en el que se harán las domiciliaciones de los pagos.

La no formalización de la matrícula en el periodo correspondiente implica la renuncia a la plaza y se llamará al siguiente en la lista de espera.

Villaseca de la Sagra a 20 Marzo de 2019

El Alcalde

Jesus Hijosa Lucas

